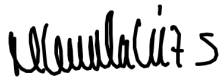


ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
GLOBAL COLOMBIA 81 SA SIGLA: GLOBAL66
NIT 901.429.272-8
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	A 31 DICIEMBRE DE 2021	A 31 DICIEMBRE DE 2020		NOTAS	A 31 DICIEMBRE DE 2021	A 31 DICIEMBRE DE 2020
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja		57.391	0	Otras obligaciones		26.546	0
Cuentas corriente		9.439.523.613	5.100.704.176	TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	9	26.546	0
Cuentas de ahorro		0	0	Costos y gastos por pagar otras		2.083.926	16.164.155
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4	9.439.581.004	5.100.704.176	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	10	2.083.926	16.164.155
Deudores clientes		279.586.681	0	Retencion en la fuente		19.813.579	2.698.982
Cuentas por Cobrar a Cuentas Relacionadas		0	0	Retencion de industria y comercio		764.403	1.256.132
Cuentas por cobrar Empleados		10.789.052	0	Impuesto sobre la renta y complementarios		0	0
Depositos		9.000.000	0	Gravamen Movimiento Financiero		811.425	0
Anticipos a Contratos y proveedores		1.238.332	0	TOTAL PASIVOS IMPUESTOS CORRIENTES	11	21.389.407	3.955.114
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y ANTICIPOS	5	300.614.065	0	Obligaciones Laborales Consolidadas		130.986.987	3.263.042
Anticipo de Impuestos y saldos a Favor		111.749.212	34.890.117	TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS	12	130.986.987	3.263.042
TOTAL CUENTAS POR COBRAR IMPUESTOS	6	111.749.212	34.890.117	Provisiones para gastos		0	53.597.070
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		9.851.944.281	5.135.594.293	Anticipos y avances recibidos Capitalizaciones		80.000	25.900.000
				Depositos Electronicos		162.393.997	0
ACTIVO NO CORRIENTE				Transferencias por pagar		1.284.728.910	0
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS				TOTAL OTROS PASIVOS	13	1.447.202.907	79.497.070
Equipo de oficina		0	0	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		1.601.689.773	102.879.381
Equipo de computación y comunicación		269.531.937	0	PASIVO NO CORRIENTE			
Depreciación acumulada		-27.710.327	0	Costos y gastos por pagar empresa relacionada		685.311.761	281.575.881
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7	241.821.610	0	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	14	685.311.761	281.575.881
				TOTAL DEL PASIVO		2.287.001.534	384.455.262
PATRIMONIO							
Activos por impuesto de Renta Diferido		791.999.250	0	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		10.150.000.000	5.075.000.000
TOTAL OTROS ACTIVOS	8	791.999.250	0	Utilidad (Pérdida del Ejercicio)		-1.227.375.424	-323.860.969
				Utilidad / Perdidas acumuladas		-323.860.969	0
TOTAL DEL ACTIVO		10.885.765.141	5.135.594.293	TOTAL PATRIMONIO	15	8.598.763.607	4.751.139.031
				TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO		10.885.765.141	5.135.594.293

*Las notas 1 a 24 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros cifras fielmente tomadas de los libros y previamente confirmadas. Art 37 ley 222/95



MARIA CAMILA GOMEZ SILVA
Representante Legal



JOSE ENRIQUE ORTIZ VASQUEZ
Contador TP 169871-T
DELEGADO POR ACCOUNTING WORK SAS



MARTHA LUCIA TORRES BEDOYA
Revisora Fiscal Principal TP 40583-T
DESIGNADA POR MILLAN & ASOCIADOS SA

(Ver dictamen adjunto)

TR 278

GLOBAL COLOMBIA 81 SA SIGLA: GLOBAL66

NIT 901.429.272-8

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

Estado de Resultados y Otros Estados Integrales por el periodo de un año terminado a diciembre de 2021
y por el periodo de octubre 2020 a diciembre de 2020

	A 31 DICIEMBRE DE 2021	A 31 DICIEMBRE DE 2020	NOTAS
INGRESOS OPERACIONALES	-	-	
INGRESOS FINANCIEROS	103.276.578	-	16
INGRESOS NETOS	103.276.578	-	
UTILIDAD BRUTA	103.276.578	-	
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	2.119.314.627	323.624.134	17
GASTOS FINANCIEROS	2.935.160	164.203	16
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	2.122.249.787	323.788.337	
MAS OTROS INGRESOS	132.252	368	
MENOS OTROS GASTOS	533.717	73.000	18
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	- 2.019.374.674	- 323.860.969	
MENOS IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO			
MAS INGRESO POR IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO	791.999.250		8
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	- 1.227.375.424	- 323.860.969	

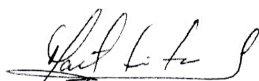
*Las notas 1 a 24 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros cifras fielmente
tomadas de los libros y previamente confirmadas. Art 37 ley 222/95



MARIA CAMILA GOMEZ SILVA
Representante Legal



JOSE ENRIQUE ORTIZ VASQUEZ
Contador TP 169871-T
DELEGADO POR ACCOUNTING WORK SAS



MARTHA LUCIA TORRES BEDOYA
Revisora Fiscal Principal TP 40583-T
DESIGNADA POR MILLAN & ASOCIADOS SA
(Ver dictamen adjunto)
TR 278

GLOBAL COLOMBIA 81 SA SIGLA: GLOBAL66
NIT 901.429.272-8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERIODO DE UN AÑO TERMINADO A DICIEMBRE DE 2021 Y POR EL PERIODO DE OCTUBRE 2020 A DICIEMBRE 2020

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

CONCEPTO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (b + c)	PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	RESULTADOS ACUMULADOS	PERDIDA DEL EJERCICIO	TOTAL
CAPITAL AUTORIZADO (a)	17.500.000.000				17.500.000.000
CAPITAL SUSCRITO (b)	10.150.000.000				10.150.000.000
CAPITAL POR SUSCRIBIR (a - b)	7.350.000.000				7.350.000.000
CAPITAL SUSCRITO POR COBRAR ACCIONISTAS (c)	(5.075.000.000)				(5.075.000.000)
SALDO A 21 DE OCTUBRE DE 2020	5.075.000.000				5.075.000.000
PERDIDA NETA DEL PERIODO				(323.860.969)	(323.860.969)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	5.075.000.000			(323.860.969)	4.751.139.031
APROPIACIONES			(323.860.969)	323.860.969	
AUMENTO DE CAPITAL	5.075.000.000				5.075.000.000
PERDIDA NETA DEL PERIODO	-	-	-	(1.227.375.424)	(1.227.375.424)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	10.150.000.000		(323.860.969)	(1.227.375.424)	8.598.763.607

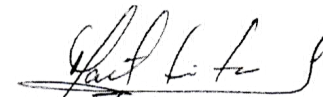
*Las notas 1 a 24 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros cifras fielmente tomadas de los libros y previamente confirmadas. Art 37 ley 222/95



MARIA CAMILA GOMEZ SILVA
Representante Legal



JOSE ENRIQUE ORTIZ VASQUEZ
Contador Publico TP 169871-T
DELEGADO POR ACCOUNTING WORK SAS



MARTHA LUCIA TORRES BEDOYA
Revisora Fiscal Principal TP 40583-T
DESIGNADA POR MILLAN & ASOCIADOS SA
(Ver dictamen adjunto)
TR 278

GLOBAL COLOMBIA 81 SA SIGLA: GLOBAL66
NIT 901.429.272-8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERIODO DE UN AÑO TERMINADO A DICIEMBRE DE 2021
Y POR EL PERIODO DE OCTUBRE 2020 A DICIEMBRE 2020
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	A 31 DICIEMBRE DE 2021	A 31 DICIEMBRE DE 2020
FUENTES DE INGRESO		
Ganancia y/o perdida del año	-1.227.375.424	- 323.860.969
MAS GASTOS QUE NO REQUIRIERON USO DE EFECTIVO		
Depreciacion	27.710.327	-
impuesto de renta corriente y diferido	-791.999.250	
RECURSOS NETOS GENERADOS POR LA OPERACIÓN	-1.991.664.347	- 323.860.969

OTRAS FUENTES DE INGRESO

Cambios en el capital de trabajo

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
CUENTAS POR COBRAR	-279.586.681	
DEPOSITOS	-9.000.000	
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	-10.789.052	
ANTICIPOS Y AVANCES	-1.238.332	
CUENTAS POR COBRAR IMPUESTOS	-76.859.095	- 34.890.117
CUENTAS POR PAGAR	-14.080.229	297.740.036
CUENTAS POR PAGAR EMPRESAS RELACIONADAS	403.735.880	
PASIVOS IMPUESTOS CORRIENTES	17.434.293	3.955.114
BENEFICIOS EMPLEADOS	127.723.945	3.263.042
OTROS PASIVOS	1.367.705.837	79.497.070
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.525.046.566	349.565.145

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-269.531.937	
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION	-269.531.937	0

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
PASIVOS FINANCIEROS	26.546	-
PATRIMONIO	5.075.000.000	5.075.000.000
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	5.075.026.546	5.075.000.000

AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO	4.338.876.828	5.100.704.176
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	5.100.704.176	0
MAS AUMENTO (DISMINUCION) DEL PERIODO	4.338.876.828	5.100.704.176
EFECTIVO AL FINALIZAR EL PERIODO	9.439.581.004	5.100.704.176

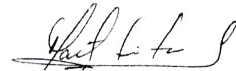
*Las notas 1 a 24 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros cifras fielmente tomadas de los libros y previamente confirmadas. Art 37 ley 222/95



MARIA CAMILA GOMEZ SILVA
Representante Legal



JOSE ENRIQUE ORTIZ VASQUEZ
CONTADOR PUBLICO T.P. 169871-T
DELEGADO POR ACCOUNTING WORK SAS



MARTHA LUCIA TORRES BEDOYA
Revisora Fiscal Principal TP 40583-T
DESIGNADA POR MILLAN & ASOCIADOS SA
(Ver dictamen adjunto)
TR 278

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
PERIODO REFLEJADO AÑO 2021-2020
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

NOTA No.1 – ENTIDAD REPORTANTE-

GLOBAL COLOMBIA 81 SA con sigla Global66 es una Sociedad Anónima privada constituida por medio de escritura pública No. 1055 del 21 de octubre de 2020 de Notaria 10 de Bogotá, inscrito en Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 2020, con el número 02631401 del libro IX. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá en la Cr 11B No 99-25 oficina 130 piso 9. Y su duración legal es hasta el 21 de octubre de 2120. La entidad a 31 de diciembre de 2021 tenía 18 colaboradores.

La casa matriz de la entidad es “Global 81 Limited” de nacionalidad británica; cuenta con una participación del 94,99999% en el patrimonio de Global66. Por otra parte los otros accionistas son Global 81 Spa nacionalidad chilena con una participación del 4,99998% y Carlos Augusto Londoño Serna, Cristobal Andres Forno Martínez, Tomas Ariel Berceovich Cibie cada uno con una participación individual de 0,00001%.

El objeto social de operación exclusiva son las enmarcadas en la operación de las entidades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE), tendrá por objeto exclusivo:

- A. La captación de recursos a través de los depósitos a los que se refiere el artículo 2 de la Ley 1735 de 2014 o cualquiera que la modifique, sustituya o adicione;
- B. Hacer pagos y traspasos;
- C. Tomar préstamos dentro y fuera del país destinados específicamente a la financiación de su operación. En ningún caso se podrán utilizar recursos del público para el pago de dichas obligaciones;
- D. Actuar como intermediario del mercado cambiario.

Durante 2020, Global66 realizó los procesos para poder adquirir la licencia de funcionamiento como una SEDPE y así mismo ser vigilada y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia en adelante SFC. Finalmente, mediante la resolución 810 del 30 de julio de 2021 la SFC autoriza a la entidad para operar.

NOTA No.2 – BASES DE PRESENTACIÓN

GLOBAL COLOMBIA 81 SA adoptó las NIIF desde su constitución con fecha de transición año en el que inició sus operaciones y por tanto prepara sus estados financieros con base en las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas por Colombia (NCIF) compiladas y actualizadas hasta el 31 de diciembre de 2020, traducidas al español, incorporadas mediante decretos 2420 y 2496 del 2015 y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Contaduría General de la Nación, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Decreto Único Tributario DUR 1625 de 11 octubre de 2016 – Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria con todas sus actualizaciones hasta 31 de diciembre de 2019

Decreto 2070 de 13 de diciembre de 2019 - Por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo No. 6 2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones

Ley 2010 de 27 diciembre de 2019 - Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.

Resolución número 1913 de 25 noviembre de 2021 - Por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, declarada mediante Resolución 385 de 2020, prorrogada por las Resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020 y 222, 738 y 1315 de 2021

2.1 PERIODO REVELADO.

La información financiera que se está revelando, corresponde al periodo 2021. Durante este periodo la entidad operó de forma normal frente a la situación actual de la emergencia sanitaria, tampoco accedió a ningún beneficio del gobierno nacional ni fue afectada ya que la operación a esta fecha es mínima.

2.2 BASES DE PREPARACIÓN

Bases de Preparación – La Entidad tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2021. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Entidad.

Los estados financieros de Global66 al 31 de diciembre de 2020 corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para Grupo 1, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información Financiera. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros.

Estos estados financieros individuales fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales como compañía legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la SFC que pertenecen al Grupo 1 según la circular externa 033 de 2014 y demás que la modifiquen.
- Decreto 1311 de 20 de octubre de 2021. Por el cual se reglamenta el artículo 50 del Decreto Ley 410 de 1971 y se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021.

2.3 NEGOCIO EN MARCHA

Desde el periodo de creación hasta la terminación del periodo la entidad ya consiguió las instalaciones y está en contrataciones del recurso humano y tecnológico para operar con efectividad. Al finalizar el periodo la entidad ya está realizando operaciones frente a los usuarios y canales transaccionales. Se espera que el próximo periodo se masifique la operación.

2.4 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros se han preparado sobre la base del modelo de costo histórico, La Entidad elaboró los estados financieros, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

2.5 MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se valoran utilizando el peso colombiano, moneda del entorno económico principal en que opera la entidad.

2.6 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones, utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM). Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de cierre de balance mensual son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados.

2.7 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

NOTA No.3 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Para la presentación de los estados de situación financiera y el estado de flujo de efectivo, caja general, caja menor, bancos, depósitos a la vista, depósitos e inversiones vencimientos inferiores a 3 meses, moneda extranjera sin fines de inversión de corto plazo, las cuales representan activos de alta liquidez para la Entidad.

3.1.1 Medición inicial y reconocimiento

La entidad GLOBAL COLOMBIA 81 SA reconocerá una partida como elementos de Efectivo y Equivalentes al Efectivo cuando cumpla con las siguientes condiciones con el fin de ejercer un control y manejo de este proceso para emitir informes en relación con este concepto.

- Llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el \$COP (peso colombiano).
- Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.
- La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.
- Los sobregiros bancarios cuando son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de la entidad, serán componentes de efectivo y equivalentes al efectivo. Cuando no se cumpla esta condición serán actividades de financiación.

Global66 tendrá una caja menor con un monto que será estipulado internamente por la administración dependiendo los movimientos diarios del objeto social. La Entidad realizará arqueo de caja menor mínimo una vez al mes donde el área encargada revisará y verificará la legalización de este con sus debidos soportes. Los sobrantes y faltantes de esta caja estarán directamente atribuidos al administrador de la caja menor.

3.1.2 Revelación

- GLOBAL COLOMBIA 81 SA, revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo y las inversiones que clasifiquen para este rubro.
- La entidad revelará la información de los sobrantes y faltantes de la caja menor, los motivos de estas diferencias y quienes son los encargados o administradores de la caja. Cuando la gerencia lo autorice estas diferencias serán llevadas al estado de resultados.

- Cuando existan partidas conciliatorias por identificar, la entidad revelará los montos que fueron ingresados o transferidos, las fechas de estas y los posibles hallazgos frente a los beneficiarios.
- Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. El efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos por una entidad pueden no estar disponibles para el uso por esta, debido a, entre otras razones, controles de cambio de moneda extranjera o por restricciones legales.

3.2 RECONOCIMIENTO INICIAL Y POSTERIOR DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Entidad medirá el activo o pasivo financiero, tanto en el reconocimiento inicial como posterior, al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

3.2.1 Medición Inicial.

- La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción y demás costos que aplique por norma.
- Si el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, una entidad deberá aplicar el precio de la transacción.
- Los impuestos, contribuciones y saldos a favor que por norma fiscal existen serán tratados como instrumentos financieros sin ninguna clase de medición ya que estos son directamente atribuibles a las declaraciones presentadas por GLOBAL COLOMBIA 81 SA. Esta clase de instrumentos serán registrados y debidamente cruzados conforme a la norma tributaria existente.

3.2.2 Medición posterior.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición

- Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero por: a) costo amortizado, b) valor razonable con cambio en otro resultado integral y, c) valor razonable con cambios en el resultado.
- Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado (financiación) si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y b)

Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) el activo financieros se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una se medirán según el precio de transacción y valor razonable.
- Para el manejo contable GLOBAL COLOMBIA 81 SA, creará subcuentas en cada partida de las cuentas por cobrar con el fin de conocer el tratamiento de las mediciones y tiempos para emplear y analizar el modelo del costo amortizado.
- Cuando no se cumplan las condiciones de anticipos, o durante la trayectoria del contrato no cumple las condiciones, GLOBAL COLOMBIA 81 SA, podrá:
 - Solicitar reintegro del anticipo,
 - Solicitar factura por estos anticipos entregados, para su legalización y realizar el traslado al estado de resultados,
 - Realizar traslado al estado de resultados cuando no sucede ninguna de las causales anteriormente mencionadas,
 - Cualquier alternativa diferente que este derivado del contrato inicialmente pactado entre las partes.
- Cuando se cumpla la destinación final del anticipo, este deberá ser trasladado para tal fin, ya sea inventarios, intangibles, propiedad planta y equipo entre otras, todo dependiendo del contrato.

3.2.3 Deterioro de activos y pasivos financieros

La entidad contabilizará un deterioro al final del periodo en el que se informa las pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento y, por consiguiente, se proporcionan más informaciones oportunas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

3.3 RECONOCIMIENTO DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades planta y equipo son activos tangibles que se poseen para ser utilizados en la producción y suministro de bienes y servicios, para ser arrendados a terceros o para funciones relacionadas con la administración de la entidad; y se espera utilizar durante más de un periodo

La entidad evaluará, de acuerdo con este principio de reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden

tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener el elemento correspondiente

La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición. La entidad GLOBAL COLOMBIA 81 SA, Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor

La entidad realizará la depreciación por el método lineal de acuerdo con los porcentajes que la norma fiscal colombiana tiene para estos fines y serán actualizados cuando esta última también sea modificada.

3.3.1 Medición Inicial

- La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito, a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.
- La entidad GLOBAL COLOMBIA 81 SA reconocerá una partida como elementos de propiedades planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:
 - ✓ Es probable que la entidad GLOBAL COLOMBIA 81 SA obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento.
 - ✓ El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
 - ✓ Se mantienen para el uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
 - ✓ Se esperan usar durante más de un periodo (1 AÑO).

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- ✓ Todo terreno y edificación se activa independiente cual sea su valor.
- ✓ Los siguientes conceptos serán contabilizados como propiedad planta y equipo cuando la gerencia así lo determine:
 - Los equipos de telecomunicaciones.
 - Los equipos de cómputo

- Muebles y equipos de oficina
- Los demás que la cumplan con los criterios mencionados

Los rubros contabilizados como propiedad, planta y equipo serán depreciados por los porcentajes usados para efectos de la norma fiscal o tributaria del territorio nacional.

3.3.2 Medición Posterior

- Global66, con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.
- Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.
- El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.
- La Entidad realizará la depreciación por el método lineal de acuerdo a los porcentajes que la norma fiscal colombiana tiene para estos fines y serán actualizados cuando esta última también sea modificada.
- El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Activo	Tasa de depreciación anual	Vida útil equivalente
Construcciones y edificaciones	2,22%	45 años
Acueducto, planta y redes	2,50%	40 años
Flota y equipo férreo	5,00%	20 años
Equipo eléctrico	10,00%	10 años
Flota y equipo de transporte terrestre	10,00%	10 años
Maquinaria, equipos	10,00%	10 años
Muebles y enseres	10,00%	10 años
Equipo de computación	20,00%	5 años
Redes de procesamiento de datos	20,00%	5 años
Equipo de comunicación	20,00%	5 años
*artículo 137 ET		

3.3.3 Baja de cuentas

- La empresa dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo.

- Cuando la entidad vende el activo propiedad planta y equipo. Las ganancias o pérdidas de la venta serán registradas al estado de resultados según corresponda.

3.4 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Global66 reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.5 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son todas las formas de remuneración entregadas por la empresa a cambio de servicios prestados por los empleados o colaboradores, esto incluye tanto beneficios monetarios como no monetarios.

Beneficios a Empleados de Corto Plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

Beneficios Largo Plazo

Son beneficios a los empleados cuyo pago, no es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

3.6 IMPUESTO CORRIENTE

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas, estado de resultados integral], debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la entidad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Entidad determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley fiscal colombiana. El artículo 240 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 92 de la ley 2010 de 2019, menciona que la tarifa para el periodo gravable 2021 es del 31%

3.7 TRANSACCIONES PARTES RELACIONADAS

Global66 dentro de sus estados financieros mantiene transacciones de partes relacionadas con el fin de mantener información a revelar necesaria para poner de manifiesto la posibilidad que su situación financiera y resultados del periodo puedan haberse vistos afectados por la existencia de

partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos, con dichas partes.

La entidad considera sus partes relacionadas aquellas con las cuales sus accionistas tuvieran una participación mayor al 50% en otras compañías y los vinculados con los que se realizan operaciones relacionadas con el *core* del negocio. En 2021 Global66 se vinculó con operaciones económicas con Global 81 Spa ubicada en Santiago de Chile.

Accionistas ver Nota 15.

Vinculados

- Global 81 Spa

JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 3, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

NOTA No. 4 –EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO-

La caja menor y los bancos corresponden a rubros recibidos por la entidad debido a la operación realizada durante el año 2021. Durante este periodo el disponible ingresado a la Entidad por cuentas corrientes fue de \$7.243 millones y transferido o pagado a terceros por valor de \$2.905 millones. Las cuales están clasificadas de acuerdo a un propósito específico, como se discrimina a continuación:

- ✓ Posición propia: cuenta destinada al pago de nómina, proveedores e impuestos.
Bancolombia cuenta corriente 0511
Banco BBVA cuenta corriente 0178
- ✓ Canales: cuenta destinada para transferencias entre cuentas propias del mismo banco.
Bancolombia cuenta corriente 0754
Bancolombia BBVA cuenta corriente 0293
- ✓ Depósito: cuenta destinada para transferencias interbancarias (pago remesas, cash out clientes).
Bancolombia cuenta corriente 0755
Banco BBVA cuenta corriente 0277

Estos valores están debidamente conciliados y cruzan efectivamente con los saldos de cada una de ellas.

CONCEPTO	2021	2020
CAJA	\$ 57.391	\$ -
BANCO BBVA CTA CTA 0178	\$ 7.605.541.043	\$ 5.100.704.176
BANCOLOMBIA CTA CTE 0511	\$ -	\$ -
BANCO BBVA CTA CTE 0277	\$ 1.435.084.147	\$ -
BANCO BBVA CTA CTE 0293	\$ 398.898.423	\$ -
TOTAL	\$ 9.439.581.004	\$ 5.100.704.176

En cuanto a las conciliaciones bancarias no se encuentran partidas pendientes por regularizar tanto en moneda legal como en moneda extranjera.

NOTA No. 5 –CUENTAS POR COBRAR-

Los rubros de las cuentas por cobrar no generaron provisiones ni deterioros o fueron dados de baja. Estos se encuentran bajo los requerimientos que imparte la SFC y las políticas contables de la entidad.

Este rubro se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2021	2020
DEUDORES CLIENTES	\$ 279.586.681	\$ -
CUENTAS POR COBRAR A CUENTAS RELACIONADAS	\$ -	\$ -
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	\$ 10.789.052	\$ -
DEPOSITOS	\$ 9.000.000	\$ -
ANTICIPOS A CONTRATOS Y PROVEEDORES	\$ 1.238.332	\$ -
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y ANTICIPOS	\$ 300.614.065	\$ -

Deudores clientes: Global66 por medio del intermediario KUSHKI COLOMBIA SAS recauda depósitos que son transferidos a sus beneficiarios, el cual a cierre del periodo se encuentra conciliado, por tanto, se evidencia que no existe ningún riesgo crediticio.

Para el siguiente año este saldo se traslada a una cuenta de efectivo y equivalente de efectivo como fondos en tránsito puesto que se espera que el proceso de recaudo y envío sea automatizado.

CLIENTE	SALDO INICIAL	INGRESADO	PAGADO	SALDO FINAL
KUSHKI COLOMBIA SAS	\$ -	\$ 1.437.811.690	\$ 1.158.225.009	\$ 279.586.681

Cuentas por cobrar a empleados: este rubro corresponde a la pérdida de un equipo de cómputo que estaba a cargo de un empleado y el cual por acuerdo entre la empresa y el colaborador se está descontando mensualmente de nómina un porcentaje del valor del activo fijo durante 12 meses.

TERCERO	SALDO FINAL
LARA COLLAZOS ANDRES GIOVANNI	\$ 10.789.052

Depósitos: corresponde a la garantía pagada inicialmente al tercero WEWORK COLOMBIA SAS por adquirir los espacios de oficinas.

TERCERO	SALDO FINAL
WEWORK COLOMBIA SAS	\$ 9.000.000

Anticipos a contratos y proveedores: son anticipos realizados a terceros los cuales aún no se han legalizado, estos rubros están en seguimiento y se espera que en el próximo periodo se pueda realizar el respectivo cruce.

TERCERO	SALDO FINAL
ARDILA GREIFF ERIKA PAOLA	\$ 270.361
CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	\$ 22.000
GLOBAL 81 SAS	\$ 456.443
TOUR VACATION HOTELES AZUL SAS	\$ 70.000
WEWORK COLOMBIA SAS	\$ 419.528
TOTAL	\$ 1.238.332

NOTA No. 6 – TOTAL CUENTAS POR COBRAR IMPUESTOS

Este rubro corresponde al saldo a favor en el impuesto a las ventas IVA que posee la empresa, se estima desarrollar a futuro para la operación productos gravados con este tributo, también se incluye las autorretenciones aplicadas durante el periodo.

CONCEPTO	SALDO FINAL 2020	INGRESO	SALIDA	SALDO FINAL 2021
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS IVA	\$ 34.890.117	\$ 245.839.000	\$ 169.806.117	\$ 110.923.000
AUTORRENTA	\$ -	\$ 826.213	\$ -	\$ 826.212
TOTAL	\$ 34.890.117	\$ 246.665.213	\$ 169.806.117	\$ 111.749.212

NOTA No. 7 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO-

Corresponde a los activos propiedad de la Entidad que están destinados al desarrollo de las operaciones del objeto social, y están representados en:

DEPRECIABLES

Durante el año 2021 la Entidad adquiere activos fijos, como equipo de cómputo, con el fin de operar de forma eficiente el negocio. Estos activos se deprecian según las políticas contables, por medio del método de depreciación en línea recta a un término de 5 años. En este periodo no se realizaron

valorizaciones, desvalorizaciones ni avalúos comerciales. La adquisición de estos activos fue aproximadamente de \$269 millones.

Los activos adquiridos por la entidad no hacen parte de ningún otro activo construido, en proceso de importaciones, construcción y montaje de igual manera no existe pignoración, restricción o montos afectados.

Cabe resaltar que durante este periodo se dio de baja un portátil Macbook marca Apple por pérdida total durante el desarrollo de actividades entre compañías. Actualmente se está reintegrando el valor del equipo por el colaborador responsable. Ver nota 5, cuenta por cobrar empleados.

CONCEPTO	SALDO FINAL 2020	INGRESO	SALIDA	SALDO FINAL 2021
EQUIPO DE REDES Y COMUNICACIÓN	\$ -	\$ 338.446.266	\$ 68.914.329	\$ 269.531.937
DEPRECIACIÓN Y AGOTAMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ -	\$ -	\$ 27.710.327	-\$ 27.710.327
TOTAL	\$ -	\$ 338.446.266	\$ 96.624.656	\$ 241.821.610

NOTA No. 8 – ACTIVOS POR IMPUESTOS DE RENTA DIFERIDO

El impuesto diferido activo reconocido en estados financieros asciende a la suma de \$791.999.250, los cuales están compuestos principalmente por la futura compensación de pérdidas fiscales, ya que la entidad decidió reconocer el monto anterior toda vez que cuenta con evidencia convincente y suficiente que le permite creer en la realización del impuesto diferido activo en periodos futuros.

La Entidad estima de acuerdo con sus proyecciones revertir el impuesto diferido con las utilidades fiscales generadas durante los próximos años dependiendo eso sí, de las proyecciones que la empresa tenga en su lugar.

Con la presentación de este impuesto GLOBAL COLOMBIA 81 SA estará sujeta a las implicaciones tributarias, fiscales y contables para su actualización o reajuste anual.

perdida año gravable	valor	acumulado perdidas	tarifa siguiente año	valor total de impuesto diferido	valor a reflejar en contabilidad
2020	270.191.000,00	270.191.000,00	31%	83.759.210,00	-
2021	1.992.664.000,00	2.262.855.000,00	35%	791.999.250,00	791.999.250,00

El impuesto diferido como su nombre lo indica se calcula con la tasa posterior del impuesto corriente. Para el año gravable siguiente, según el artículo 7 de la ley 2155 que modifica el inciso 1 y adiciona el parágrafo 8 del artículo 240 del estatuto tributario, indica que las sociedades nacionales tendrán una tarifa de renta del 35%.

Durante 2020 la entidad no había determinado realizar la compensación de pérdidas con utilidades futuras. Solo hasta el 2021 se decide realizarlo. Según el artículo 147 del Estatuto Tributario, Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieron en los doce (12) períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Los socios no podrán deducir ni compensar las pérdidas de las sociedades contra sus propias rentas líquidas.

NOTA No. 9 – PASIVOS FINANCIEROS

Este rubro corresponde a sobregiros de la cuenta corriente Bancolombia.

TERCERO	2021	2020
BANCOLOMBIA	\$ 26.547	\$ -

Este rubro corresponde a sobregiros de la cuenta corriente Bancolombia, los intereses que se generaron de este fueron \$234,14.

NOTA No. 10– TOTAL CUENTAS POR PAGAR

Estos valores mencionados corresponden a gastos de viajes y otros, que son egresos causados durante el periodo, y son cancelados en enero 2022. Estos rubros cumplen con los criterios comerciales normales y no tienen ningún acuerdo de financiación.

CONCEPTO	2021	2020
HONORARIOS	\$ -	\$ 15.450.674
OTROS	\$ 299.824	\$ 713.481
GASTOS DE VIAJE	\$ 1.784.102	\$ -
TOTAL	\$ 2.083.926	\$ 16.164.155

NOTA No. 11– TOTAL PASIVOS IMPUESTOS CORRIENTES

Los valores representados en Global66 en el estado de situación financiera corresponden a los impuestos que la Entidad realiza a los proveedores y demás terceros con el fin de cumplir las normas fiscales actuales como retención en la fuente, retención de industria y comercio y gravamen de movimiento financiero. Hasta la fecha la entidad se encuentra al día con sus obligaciones tributarias.

CONCEPTO	2021	2020
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 764.403	\$ 1.256.132
GRAVAMEN DEL MOVIMIENTO FINANCIERO	\$ 811.425	
RETENCION DE IVA	\$ 270.750	\$ 76.950
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 19.542.829	\$ 2.622.032
TOTAL	\$ 21.389.407	\$ 3.955.114

Con relación al impuesto sobre la renta y complementarios, la entidad no generó ninguna clase de impuesto corriente por las pérdidas reflejadas en estos últimos periodos.

NOTA No. 12 – TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a los valores adeudados con relación a la nómina (cesantías, vacaciones, intereses de cesantías) y los aportes en seguridad social y parafiscales. Estos pagos se realizarán en el periodo siguiente. La Entidad terminó este año con 18 colaboradores vinculados de los cuales 3 están con salario integral. Los pagos con respecto a los salarios y aportes de seguridad social y parafiscales de los colaboradores se encuentran al día y se están cumpliendo con todos los requisitos laborales.

CONCEPTO	2021	2020
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 5.354.832	\$ 342.500
APORTES I.C.B.F.	\$ 1.771.455	\$ -
SENA	\$ 1.180.970	\$ -
FONDOS DE PENSIONES	\$ 21.096.567	\$ 1.455.700
APORTES SALUD	\$ 9.460.298	\$ 342.500
APORTES ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	\$ 637.690	\$ 44.700
NOMINA POR PAGAR	\$ 3.561.689	\$ -
CESANTÍAS	\$ 49.650.397	\$ 713.481
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	\$ 4.646.346	\$ 7.135
VACACIONES	\$ 33.396.204	\$ 357.026
PRIMA LEGAL	\$ 230.539	\$ -
TOTAL	\$ 130.986.987	\$ 3.263.042

NOTA No. 13 – TOTAL OTROS PASIVOS

Este rubro está conformado por:

Depósitos electrónicos: corresponde al saldo de depósitos de clientes a corte de 31 de diciembre de 2021 a las 5:00 pm, este valor está conciliado de acuerdo con los reportes que se le realizan a las Superfinanciera, estos se clasifican de la siguiente manera:

- ✓ Depósito de bajo monto, el saldo máximo de depósitos no debe exceder en ningún momento los 8 SMLMV. Referente a este a 31 de diciembre se cerró con \$18.636.299
- ✓ Depósito ordinario: son los depósitos que superan los 8 SMLMV. Referente a este a 31 de diciembre se cerró con \$143.757.698

Transferencias por pagar: este saldo corresponde en su mayoría a remesas por pagar enviadas a beneficiarios otros países a ser dispersadas por Global 81 SpA, así mismo este monto también incluyen las transacciones de retiro “cash-out” solicitadas por clientes pendientes por pagar.

CONCEPTO	2021	2020
PROVISIONES PARA GASTOS	\$ -	\$ 53.597.070
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS CAPITALIZACIONES	\$ 80.000	\$ 25.900.000
DEPOSITOS ELECTRONICOS	\$ 162.393.997	\$ -
TRANSFERENCIAS POR PAGAR	\$ 1.284.728.910	\$ -
TOTAL	\$ 1.447.202.907	\$ 79.497.070

CONCEPTO	SALDO FINAL
REMESAS	\$ 1.282.500.176
CASH OUT	\$ 2.228.734
TOTAL	\$ 1.284.728.910

NOTA No. 14 – TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE

Este rubro corresponde a fondeo pre-operativo que Global 81 SpA le realiza a Global66 para el desarrollo de su operación, por un valor de \$423.311.761.

También se incluyen los traslados entre cuentas relacionadas de Global 81 SAS y Global Colombia 81 S.A. por \$262.000.000

CONCEPTO	2021	2020
GLOBAL 81 SAS	\$ 262.000.000	\$ 281.575.881
GLOBAL 81 SPA	\$ 423.311.761	\$ -
TOTAL	\$ 685.311.761	\$ 281.575.881

NOTA No. 15 – TOTAL PATRIMONIO

PATRIMONIO	SALDO A 31 DIC 2021	SALDO A 31 DIC 2020
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	\$ 10.150.000.000	\$ 5.075.000.000
Utilidad (Pérdida del Ejercicio)	-\$ 1.227.375.424	-\$ 323.860.969
Utilidad / Pérdidas acumuladas	-\$ 323.860.969	\$ -
TOTAL PATRIMONIO	\$ 8.598.763.607	\$ 4.751.139.031

La entidad cuenta con un capital suscrito y pagado de \$10.150.000.000 equivalente a 10.000.000 de acciones con un valor nominal de \$1.015 cada una. Esto según lo estipulado en Cámara de comercio.

La casa matriz de la entidad es “Global 81 Limited” de nacionalidad británica; cuenta con una participación del 94,99999% en el patrimonio de Global66. Por otra parte, los otros accionistas son Global 81 Spa nacionalidad chilena con una participación del 4,99998% y Carlos Augusto Londoño Serna, Cristobal Andres Forno Martínez, Tomas Ariel Berceovich Cibie cada uno con una participación individual de 0,00001%.

Durante este periodo se generó una pérdida de \$1.227.375.424 del cual se espera que el próximo periodo haya recuperabilidad. Esto sucede ya que Global66 estuvo preparándose para operar durante la mayor parte de 2021. Global66 inició su operación de marcha blanca en noviembre de 2021 en preparación para la masificación del negocio. A la fecha la Entidad continua su operación con un crecimiento progresivo cumpliendo con todos los requerimientos de los entes de control.

La Entidad al cierre de este periodo se encuentra avalada con el capital mínimo requerido para seguir operando según los requerimientos y requisitos del estatuto orgánico del sistema financiero y demás normativas relacionadas.

NOTA 16 -MÁS INGRESOS FINANCIEROS MENOS GASTOS FINANCIEROS-

Más ingresos financieros: el concepto de realización de otros activos hace referencia a el ingreso por diferencia en cambio que se genera por las transacciones efectuadas por Global 81 SpA, Global 81 Limited , Global Colombia 81 SA el proceso de capitalización.

CONCEPTO	2021	2020
REALIZACION DE OTROS ACTIVOS	\$ 103.276.578	\$ -

Menos gastos financieros: estos gastos corresponden a aquellos que están indirectamente asociados al funcionamiento de la Compañía. Relacionados a continuación:

CONCEPTO	2021	2020
INTERESES CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 934	\$ -
COMISIONES	\$ 1.841.823	\$ 164.203
GASTOS BANCARIOS	\$ 1.092.403	
TOTAL	\$ 2.935.160	\$ 164.203

NOTA 17 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Son valores que corresponden a gastos relacionados a servicios contables, administrativos, laborales, legales.

CONCEPTO	2021	2020
LEGALES	\$ 4.020.427	\$ 124.963.265
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 1.617.875.053	\$ 15.192.445
HONORARIOS	\$ 283.663.665	\$ 183.467.996
IMPUESTOS Y TASAS	\$ 11.125.616	\$ 428
ARRENDAMIENTOS	\$ 60.956.934	\$ -
SEGUROS	\$ 1.167.250	\$ -
DEPRECIACIÓN DE LA PPE	\$ 27.710.327	\$ -
TOTAL	\$ 2.006.519.272	\$ 323.624.134

Los gastos diversos se discriminan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 1.933.900	\$ -
PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS	\$ 33.385.217	\$ -
GASTOS DE VIAJE	\$ 61.005.371	\$ -
TRANSPORTE	\$ 2.931.968	\$ -
UTILES Y PAPELERIA	\$ 154.522	\$ -
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 4.544.864	\$ -
ELEMENTOS CAFETERIA	\$ 2.341.458	\$ -
PEAJES	\$ 21.200	\$ -
ELEMENTOS DE OFICINA	\$ 5.846.464	\$ -
ELEMENTOS DE ASEO	\$ 158.390	\$ -
ASISTENCIA TECNICA	\$ 450.000	\$ -
PARQUEADERO	\$ 22.000	\$ -
TOTAL	\$ 112.795.355	\$ -

NOTA 18 -MÁS OTROS INGRESOS MENOS OTROS GASTOS –

En este rubro también se reflejan los ajustes en pesos que se realizaron durante el periodo.

Más otros ingresos: Durante este periodo realizó el reconocimiento de los gastos de viaje que no fueron asumidos por Global66.

CONCEPTO	2021	2020
RECOBROS Y RECUPERACIONES	\$ 122.039	
AJUSTE AL PESO	\$ 10.213	\$ 368
TOTAL	\$ 132.252	\$ 368

Menos otros gastos: estos gastos corresponden a aquellos que están indirectamente asociados al funcionamiento de la Entidad. Relacionados a continuación:

CONCEPTO	2021	2020
RETEFUENTE ASUMIDA	\$ 5.460	
RETEICA ASUMIDO	\$ 2.637	
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO ASUMIDO	\$ 132.136	
MULTAS Y SANCIONES,LITIGIOS,INDEMNIZACIONES Y DEMANDAS-RIESGO OPERATIVO	\$ 374.000	\$ 73.000
AJUSTE AL PESO	\$ 19.484	
TOTAL	\$ 533.717	\$ 73.000

NOTA 19. REVELACIONES DE RIESGOS

Políticas Asociadas a la Gestión de Riesgos de Global Colombia 81 S.A.

1. Riesgo Financiero

La administración integral del riesgo de Global66 está diseñada con el fin de permitirle a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que se ve expuesta en el desarrollo de su actividad, se garantiza que los niveles de exposición están siendo gestionados en concordancia con las políticas y principios previamente definidos por la Junta Directiva.

Para la gestión integral de estos riesgos se cuenta con las metodologías y los mecanismos idóneos para su administración, conforme la normatividad vigente que regula la materia, así como los requerimientos de capital mínimo establecidos por la SFC, el apetito de riesgo de la entidad dada la naturaleza de sus operaciones y puesta en marcha de las buenas prácticas del sector financiero.

La Entidad encaminada hacia la cultura de aversión al riesgo ha definido claramente las funcionalidades y procesos entre áreas, para una adecuada gestión del riesgo al interior de Global66, además de la creación de los distintos comités para contar con el apropiado respaldo y análisis en la adopción de las decisiones relacionadas con la administración del riesgo en la entidad.

2. Comité de Riesgos

Para el adecuado seguimiento, control y monitoreo de la administración de los riesgos financieros de La Compañía, la entidad ha dispuesto del comité de riesgo de Junta Directiva el cual sesiona de manera trimestral.

El objetivo del comité se concentra en:

- Presentar la materialización de eventos de riesgo y toma de decisiones para controlar el impacto y la probabilidad de ocurrencia de los mismos.
- Proponer políticas de control de riesgo a la Junta Directiva.
- Revisar los principales hallazgos y la ejecución de los planes de acción.

El Comité de Riesgos está conformado como por tres miembros de la Junta Directiva, seleccionados anualmente por la misma, de igual forma hacen parte de este, en calidad de invitados el Gerente

General, el Gerente de Riesgo y Oficial de Cumplimiento y demás invitados que se consideren necesarios.

El comité comenzará a sesionar desde el primer trimestre del 2022 por instrucción de la junta directiva quién venía haciendo sus veces.

3. Riesgo Operacional

Con base en los lineamientos generales definidos por el comité de Basilea II, la normatividad vigente de la SFC y los lineamientos corporativos, la Entidad tiene establecidas las directrices para la adecuada administración del riesgo operativo, acogiendo las buenas prácticas para la gestión y supervisión de este riesgo los cuales se resumen en:

- Políticas de Direccionamiento.
- Políticas de Administración.
- Políticas de Ejecución.
- Políticas Especiales

La gestión del riesgo operacional cuenta con el apoyo de la Gerencia General, contribuyendo con el impulso a nivel institucional de la cultura del riesgo operacional y los programas de capacitación requeridos.

La Junta Directiva, Gerencia General, Gerencia de Riesgo, Revisoría Fiscal y Auditoría Interna, tienen la responsabilidad de asegurar el cumplimiento de las normas internas y externas relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO.

Dentro de la administración del riesgo operativo se destaca:

4. Registro de Eventos de Riesgo Operativo

Global66 cuenta con un sistema de registro de eventos de riesgo operativo con el objetivo de identificar los riesgos materializados que generan impacto y pérdidas operacionales, así como afectación a los estados financieros.

Para el 2021 la Entidad solo tuvo una pérdida que afectó el estado de resultados, correspondiente a eventos relacionados con fallas operativas.

Por su parte, a causa de fallas se asumió un costo de 4x1000 que obedece a un pago por mayor valor

Por último, los eventos de riesgo causados por fallas tecnológicas obedecieron a la salida a producción dos días antes de lo que se tenía planeado, por el encendido de unos componentes que adelantaron la migración de algunos de los clientes presupuestados para operar en marcha blanca, esto no generó pérdida de dinero ni mal servicio a los clientes, lo que generó fue adelantar el proceso dos días por lo que su impacto fue bajo.

5. Plan de Continuidad de Negocio

El modelo de gestión de continuidad de negocio se encuentra definido a partir de las mejores prácticas y estándares que propenden el fortalecimiento organizacional y continuidad de los procesos críticos en caso de contingencia.

Así mismo se llevaron a cabo las pruebas que se tenían definidas con el objetivo de evaluar la eficacia de los planes contemplados.

6. Seguridad de la Información

En cumplimiento a la Circular Externa 007 y 008 del 2018, exigida por la SFC en la cual se establecen los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad y las instrucciones en materia de requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones respectivamente, Global66 cuenta con lineamientos que garantizan el cumplimiento de las obligaciones normativas dando cumplimiento a temas del almacenamiento de credenciales, cifrado de información, control de usuarios y privilegios que blindan los sistemas y fuentes de información más importantes en la Entidad.

Realiza dos veces al año análisis de vulnerabilidades con el fin de identificar las posibles brechas de seguridad con el fin de ser subsanadas en el menor tiempo posible.

Actualmente nos encontramos fortaleciendo los procesos de desarrollo seguro, gestión de accesos y privilegios y el SIEM cómo sistema de monitoreo.

7. Riesgo de Liquidez

La gestión en materia de Riesgo de Liquidez está encaminada al desarrollo de mecanismos de seguimiento y control a los flujos de recursos originados por las actividades de Global66,

principalmente la captación de recursos del público, así como el envío y recepción de transferencias a diferentes partes del mundo bajo nuestro modelo IMC.

La adecuada gestión del riesgo de liquidez nos permite evitar situaciones de pérdidas asociadas a la imposibilidad de cumplir con las obligaciones, por lo cual la Entidad ha implementado un sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), en el cual se establecen las políticas en relación a este tema y se definen las etapas de identificación, medición, control y monitoreo.

La metodología de medición de riesgo de liquidez busca determinar el nivel de recursos líquidos necesarios para cubrir las obligaciones de pago que presenta la Entidad en el corto plazo.

Los recursos captados por Global66 se mantienen en las cuentas destinadas para este fin del Banco BBVA en los términos y condiciones establecidas por el ente regulador. De forma diaria se ejecuta el cierre de las operaciones y se verifica el cumplimiento del encaje de conformidad con las instrucciones que en lo particular establece la SFC, garantizando de forma diaria que los depósitos de los clientes se encuentren encajados en dicha entidad. Por política, los recursos provenientes de clientes no son utilidades en ningún caso para cubrir pagos administrativos de la entidad.

8. Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo

La Entidad gestiona el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo mediante la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, el cual se instrumenta a través de las etapas y elementos contemplados en la normativa vigente, así mismo, cuenta con mecanismos que permiten efectuar el conocimiento del cliente y del mercado, permite la identificación, análisis, determinación y de haber lugar reporte de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.

Este sistema, promueve la aplicación de las políticas, normas y procedimientos, debidamente aprobados por Junta Directiva, con el fin de minimizar la exposición a que la Entidad sea utilizada como instrumento o canal para movilizar recursos que provienen o se destinan hacia actividades ilícitas que se asocian con estos delitos.

El modelo de riesgo permite identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de LA/FT, para los factores de riesgo de clientes, productos y servicios, canales de distribución, jurisdicción con sus riesgos asociados, (reputacional, legal, operativo y de contagio). Con el fin de incentivar la cultura de Riesgo, los funcionarios son capacitados sobre políticas, procedimientos y mejores prácticas del SARLAFT, proceso que se lleva a cabo desde el momento de su ingreso a la Entidad. Así mismo, se realiza la capacitación anual a todos los colaboradores como parte de la norma establecida por la Superintendencia Financiera.

Global66a cuenta con la Oficial de Cumplimiento y su suplente, quienes fueron nombradas por la Junta Directiva y se encuentran posesionadas ante la Superintendencia Financiera, siendo los mismos los encargados de velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Tecnológicamente Global66 cuenta con el software de listas restrictivas suministrado por el proveedor que permite la consulta de las contrapartes (clientes, usuarios, funcionarios, proveedores, aliados y socios) en línea consultando bases de datos de antecedentes penales, criminales y legales, listas internacionales, consulta en SIGEP (Validación listas PEP) y una lista propia donde se van registrando las contrapartes que en el avance de las operaciones se identifique que han realizado operaciones sospechosas.

Además, se cuenta con el aplicativo para la validación de identidad y prueba de vida, el cual garantiza la debida diligencia del cliente en línea, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos a nivel regulatorio.

Para la consolidación de las transacciones y para efectos de hacer seguimientos y monitoreo transaccional, se cuenta con la herramienta de inteligencia de negocio y analítica denominada QuickSight de Amazon y se cuentan con alertamientos en línea a través de la aplicación Slack.

9. Sistema de atención al consumidor financiero

El 25 de junio del 2021 la Junta Directiva aprobó el Manual de Atención al Consumidor Financiero. Así como también, en la Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas de Marzo, se aprobó la designación de Pablo Valencia de Consultorias en riesgo corporativo Ltda como defensor del consumidor financiero principal y a Camila Ustariz como defensor del consumidor financiero suplente, quienes estarán a cargo de resolver cualquier queja o reclamo que se presente con la prestación del servicio por medio de la radicación de un documento físico o enviando un correo electrónico, la información del defensor del consumidor se encuentra disponible en la página web de la Entidad.

Durante 2021 fueron habilitadas en la página web secciones sobre educación financiera. Así como también se implementaron planes de capacitación con 25 módulos, para así tener a nuestros operadores internos de servicio al cliente “CX” capacitados en todas las gestiones relacionadas con el consumidor financiero.

Durante 2021 en función de nuestra etapa de marcha blanca el equipo de Global66 realizó acompañamiento a nuestros clientes en caso de tener inquietudes.

Cerramos el 2021 con el mapeo y estandarización de la circular 023 de la superintendencia financiera para la implementación de Smart Supervisión en la entidad, la cual nos permitirá parametrizar la gestión de quejas y reclamos para transmitir la información a la Superintendencia Financiera de Colombia.

A la fecha no se han presentado ningún tipo de reclamación ante el defensor del consumidor financiero.

10. Componentes de los Sistemas de Administración de Riesgos

Políticas

Política de Conducta

La Entidad cuenta con una política de conducta establecida en el Código de Gobierno Corporativo, la cual rige para todos los funcionarios y hace parte fundamental en el manejo integral de los riesgos.

Todos los funcionarios de Global66 deben estar libres de intereses personales que puedan interferir con los de la entidad.

El conocimiento de esta responsabilidad se encuentra formalizado mediante la firma del acta de conocimiento y entrega del Código de Gobierno Corporativo.

En los eventos en los cuales exista algún tipo de interés personal, se debe informar en forma oportuna para que, de acuerdo con las políticas definidas en el Código, se realice una evaluación de la situación y se defina el procedimiento a seguir.

Política para la Revelación de la Información

La política para la revelación de la información de la Entidad tiene como fin asegurar que la información sobre sus actividades esté a disposición del Supervisor y del público en general, excepto cuando existan razones ineludibles para mantenerla confidencial. El conocimiento de la información por parte del mercado y del público facilita la transparencia, responsabilidad y legitimidad de las operaciones de la entidad.

Entre los tipos de información a disposición del público se encuentran:

- Los estados financieros y sus notas.
- Todos los informes requeridos por el Ente Supervisor que no tengan carácter de reserva.

Políticas y División de Funciones

Como todas las demás políticas, la política en materia de gestión de riesgos también es impartida por la alta gerencia y la Junta Directiva y está integrada con todas las actividades de la Entidad. Se cuenta con un área de Riesgos, independiente y especializada que lidera todo lo relacionado con los diferentes sistemas de administración de riesgos financieros (Operacional, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y liquidez).

11. Elementos que Componen los Sistemas de Administración de Riesgos

Estructura Organizacional

La Compañía cuenta con tres líneas de defensa, la primera línea de defensa (áreas encargada de la gestión comercial, desarrollo de productos-servicios y procesos relacionados directamente con la atención al consumidor financiero), Segunda línea de defensa (área encargada de implementar las estrategias definidas, definición de procedimiento y monitoreo de los procesos de primera línea de defensa) y una Tercera línea de defensa (evaluación independiente y objetividad de aseguramiento de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno de una organización), garantizando la segregación de funciones.

Adicionalmente el Sistema de Control Interno y la gestión de riesgos (Operacional, de Liquidez y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) son evaluados de manera independiente por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.

12. Sistema de Control Interno (SCI)

El Sistema de Control Interno de Global66 se establece conforme a las disposiciones de la SFC y basándose en el modelo de tres líneas de defensa. Los gestores de procesos en su labor de supervisión continua retroalimentan el Sistema de Control Interno mediante controles a nivel de entidad, a nivel de tecnología y a nivel de procesos que de forma transversal aseguran los componentes de ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y monitoreo, contribuyendo a la mejora continua de la organización.

Adicionalmente se hace el seguimiento a las recomendaciones realizadas por la auditoría interna y la Revisoría Fiscal, en su calidad de evaluadores independientes, así como a los planes establecidos

en pro de mitigar las mayores preocupaciones que la alta gerencia ha declarado y que podrían afectar la consecución de los objetivos propuestos.

NOTA 20. GOBIERNO CORPORATIVO

Las directrices en materia del Gobierno Corporativo de Global66 están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo.

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de Global66 están al frente del direccionamiento de las políticas de gestión de los riesgos de este, conocen los controles establecidos, así como el impacto potencial para aquellos riesgos de alta materialidad que pudieren llegar a afectar la operación de la entidad, por cuanto son parte activa de la definición de los mismos.

Así mismo la Junta Directiva asegura el cumplimiento estricto de las normas dispuestas por las entidades de control frente a la generación dentro de Global66 de una cultura y prácticas de medición de riesgo.

Como apoyo en esta labor la Junta Directiva ha designado a algunos de sus miembros como integrantes de los comités de apoyo a su gestión, de tal forma que en la actualidad los Comités de Riesgos y Comité de Auditoría tienen participación directa de los integrantes que la Junta Directiva ha nombrado para tal fin.

Políticas y División de Funciones

La estructura organizacional de la Entidad está definida en función de un esquema de 3 líneas de defensa, asegurando así la adecuada segregación de funciones, para esto durante el 2021 se realizó la contratación de los funcionarios que hacen parte de estos equipos junto con la definición de los procesos, políticas, metodologías, entre otros documentos que rigen su actuación.

NOTA 22. CONTROLES DE LEY

La entidad ha cumplido durante el periodo que se reporta con los requerimientos de encaje, posición propia, capitales mínimos, relación de solvencia entre otros. De igual forma está cumpliendo con los lineamientos de los demás entes de control como Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, Secretaria de Hacienda Distrital SHD, Fondo de Garantías de Instituciones Financieras Fogafin, Banco de la República

NOTA 23. HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD

Entre el 31 de diciembre y la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, no han ocurrido eventos significativos que pueden afectar la situación financiera de la entidad, que requiera de ajustes o revelaciones adicionales en los estados financieros individuales del cierre del ejercicio 2021.

NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No.19, del lunes 28 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



MARÍA CAMILA GÓMEZ SILVA
Representante Legal



JOSÉ ENRIQUE ORTIZ VÁSQUEZ
Contador Público
TP 169871-T
Delegado por Accounting Work SAS